

**ERIKA ENDER
SIGUE BRILLANDO:
DIRIGIRÁ
OPERACIÓN
TRIUNFO**
P 6. PLAY



/Depositphotos



**ATEMORIZADOS
POR CULPA
DE LA OLA
DE VIOLENCIA;
LOS CRÍMENES
MÁS ATROCES
DE ESTE AÑO**

El Siglo
ESPECIAL
La Roja

P 15. LA ROJA

LO ATACARON CUANDO LLEGABA A SU CASA



**¡De terror!
20 plomazos
en La Cabima**

**Guillermo Espinosa,
de 34 años, no tenía
antecedentes. Su
cuerpo quedó dentro
de su carro. La Policía
Nacional informó
sobre dos capturas
por este hecho de
sangre; ambos
sospechosos, de 24
años, tienen
antecedentes**

P 14. LA ROJA



**MESSI SALVÓ
DE NUEVO A
ARGENTINA
Y SUIZA PUSO
A LLORAR A
COLOMBIA**

El oncenio albiceleste vino de atrás para **superar a Egipto en un duelo dramático.** El astro del fútbol marcó un tanto y también dio una asistencia

P 12. ESTADIO





NO SÉ QUÉ DEPARA EL FUTURO, PERO SÉ QUE EN EL MÍO TE QUIERO A TI.

“Pasas tanto tiempo por mi mente que ya deberías pagar alquiler”.

SANGUINARIO DESATA SU FURIA CONTRA SU CUÑADA: LA AGARRÓ A MACHETAZOS



‘TIPS’

Según el Ministerio Público, hasta mayo se habían registrado 11 femicidios a nivel nacional y 12 tentativas.

ABDIEL QUINTERO
REDACCION@ELSIGLO.COM.PA

Un sanguinario quedó bajo detención provisional tras ser imputado por el delito de tentativa de femicidio en perjuicio de su cuñada, en un hecho violento ocurrido en la provincia de Darién.

El ataque se registró el pasado domingo 5 de julio en la comunidad de Nuevo Progreso, distrito de Pinogana. Según los informes judiciales, el hecho se desencadenó en medio de una disputa por el uso de un camino de servidumbre.

En ese momento, el agresor atacó a la mujer con un machete, causándole heridas graves en

diferentes partes del cuerpo, por lo que tuvo que ser trasladada de urgencia a un centro hospitalario.

Durante la audiencia de control, la Sección de Homicidio y Femicidio de la Fiscalía Regional de Darién logró que el juez de garantías legalizara la aprehensión y ordenara la medida cautelar más severa.

El Ministerio Público sustentó la detención provisional basado en los riesgos procesales, específicamente el peligro inminente que representa el imputado para la víctima y la gravedad del ataque.

ABDIEL QUINTERO
REDACCION@ELSIGLO.COM

VIOLENCIA. Un adolescente de 17 años quedó bajo detención provisional tras ser imputado por el presunto delito de tentativa de homicidio, luego de atacar a un compañero de su misma edad dentro del colegio José Guardia Vega, en la ciudad de Colón.

A petición de la Fiscalía Superior de Colón y Guna Yala, el Juzgado Penal de Adolescentes legalizó la aprehensión y admitió la formulación de cargos.

El suceso ocurrió el pasado viernes 3 de julio en la planta alta del pabellón principal, provocando el pánico entre el cuerpo docente, administrativo y la comunidad estudiantil. En el hecho, el agresor atacó a la víctima con un arma blanca, causándole heridas en el pecho y la espalda por las que fue trasladada al Complejo Hospitalario Manuel Amador



Menor está preso por apuñalar a un estudiante en Colón

Guerrero.

El imputado fue capturado la misma tarde del ataque. Las autori-

dades judiciales otorgaron un plazo de tres meses a la Fiscalía para concluir con las investigaciones del caso.